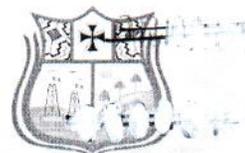




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA

Jirón Seminario s/n. Sepahua, Atalaya, Ucayali. RUC N° 20186751613

www.munisepahua.gob.pe



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

000001

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°031-2019-MDS-ALC

Sepahua 10 de Enero del 2019



VISTO:

El informe N°004-2019-GPPyR-MDS, de fecha 10/01/2019, (la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, propone las modificaciones presupuestales efectuadas en el nivel funcional programático del mes de Diciembre del año 2019.



CONSIDERANDO:

Que, estando a lo dispuesto en el artículo 194° de la constitución Política del Perú, reformada por Ley N° 27680 concordante con el artículo II del Título preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, son personas Jurídicas de derecho público y por consiguiente gozan de autonomía económica, administrativa y política en los asuntos de su competencia;



Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 0253-2017-MDS-ALC, de fecha 26/12/2017, se aprobó el presupuesto Institucional de Apertura del Pliego-Municipalidad Distrital de Sepahua, por el importe total de **S/ 9' 490,352.00 (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS Y 00/100 SOLES)**, para el período correspondiente entre 01 de Enero al 31 de Diciembre del Año Fiscal 2018;



Que, asimismo el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, en su Artículo 47°, establece los mecanismos para efectuar modificaciones presupuestales en concordancia con la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Y Modificaciones;

Que, en la evaluación efectuada en el mes de **Diciembre**, a lo que respectan las modificaciones presupuestales en el Nivel Funcional Programático es necesario realizar la formalización de tales modificaciones de Créditos Presupuestales y Anulaciones, hecho que no implica el incremento o la disminución del Presupuesto en la Unidad Ejecutora 301823 Municipalidad Distrital de Sepahua;

Que, estando a los considerados expuestos y con las facultades conferidas en virtud a lo dispuesto en el Artículo 20°, Inc. 20) de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;



Sepahua, Te quiero Próspera, Limpia y Ordenada.

Als



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA

Jirón Seminario s/n. Sepahua, Atalaya, Ucayali. RUC N° 20186751613

www.munisepahua.gob.pe



000002

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- formalizar las modificaciones presupuestarias de Créditos Presupuestales y Anulaciones efectuadas en el Nivel Funcional Programático, del mes de **Diciembre**. En el marco de lo dispuesto en el Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las notas de modificación presupuestaria siguientes:

Nota N°	Recursos	Monto
694	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,040.00
695	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	9,260.00
696	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	10,000.00
697	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6,199.00
698	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	10,000.00
699	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	83.300
700	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	7,000
701	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	300.00
702	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5,000.00
703	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	10,000.00
704	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2,600.00
705	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	8,000.00
706	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	62,998
707	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	4,000.00
708	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5,000.00
709	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	3,412.00
710	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	10,300.00
711	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,350.00
712	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2,000
713	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	17,416
714	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	3,110.00
715	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	500.00
716	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	500.00
717	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2,000.00
719	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,500.00

Sepahua, Te quiero Prospera, Limpia y Ordenada.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA

Jirón Seminario s/n. Sepahua, Atalaya, Ucayali. RUC N° 20186751613

www.munisepahua.gob.pe



000003

720	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2,300
721	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	480.00
722	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	1,000.00
723	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	7,000.00
724	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	31,371.00
725	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	1,200.00
726	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	172
727	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	1,200
728	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,760.00
729	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	8,142.00
730	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,800.00
731	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	3,000.00
732	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	3,000.00
733	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	15,000
734	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	15,000.00
735	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	1,200.00
736	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2,670.00
737	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	7,972.00
738	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10,000.00
739	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	10,000
740	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	44,445
741	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	28,280.00
742	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	4,899.00
743	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,000.00
744	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5,423.00
746	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	36,150.00
747	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	3,751
748	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	4,878.00
749	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	525.00
750	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	1,415.00
751	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7,000.00
752	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	3,000.00
753	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	6,000



Sepahua, Te quiero Prospera, Limpia y Ordenada.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA

Jirón Seminario s/n. Sepahua, Atalaya, Ucayali. RUC N° 20186751613

www.munisepahua.gob.pe



15/05/2014

000004

754	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	4,674
755	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	10,000.00
756	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	28,913.00
757	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5,889.00
758	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	1,299.00
759	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,000.00
760	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,050
761	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	42,783.00
762	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	20,000.00
764	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	23,000.00
765	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	363,725.00
766	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	131,776.00
767	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,790
768	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	7,000
769	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	920.00
770	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6,000.00
771	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2,033.00
772	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	3,372.00
773	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	155.00
774	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5,000
775	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5,000.00
776	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	8,634.00
777	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	32,000.00
778	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	10,000.00
779	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	57,580.00
780	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	30,800
781	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	4,000
782	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	13,000.00



Sepahua, Te quiero Prospera, Limpia y Ordenada.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA

Jirón Seminario s/n. Sepahua, Atalaya, Ucayali. RUC N° 20186751613

www.munisepahua.gob.pe



000005

Artículo 3°.- Hacer de conocimiento a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Asesoría Legal; y ENCARGAR a la oficina de Secretaría General el registro, distribución y archivo del presente documento, bajo responsabilidad funcional.



REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.



Humberto Santillán Tuesta

Alcalde



Sepahua, Te quiero Prospera, Limpia y Ordenada.
